

# La Gestión y la Educación

Sobre la comunicación educativa, diremos que la UNESCO dio a conocer este término en 1972, a partir del estudio de Edgar Faure (1972) en el que señala el cambio cultural generado por los medios de comunicación colectiva y los sistemas de información en la modernización de la enseñanza. En este sentido el organismo internacional depositó en la comunicación educativa la posibilidad de transformación cultural y recomendó la educación con, a través de y para los medios.

La comunicación educativa se convierte entonces en un campo cultural estratégico, que demanda un cambio en la percepción tradicional de la enseñanza, al tomar en cuenta en sus contenidos curriculares, la cada vez mayor cantidad de mensajes, técnicas y tecnologías de la información como espacios de mediación pedagógica y cultural.

El proceso educativo con nuevas características, trae consigo una forma diferente de comunicación y que va más allá de una transmisión de información, formando parte de un proceso de interacción e intercambio entre docente y los estudiantes.

A partir del enfoque ecológico en el contexto escolar (Lera, 2002), se estudian los factores que inciden en la comunicación en la educación, tales como: la formación, la situación social, la cultura, la maduración y las diferencias con los otros (Lera, 2002, p. 32); de igual manera destaca la importancia de las relaciones interpersonales, las cuales se enriquecen con las que se encuentran en el entorno inmediato, en la casa, el barrio, la escuela y el grupo.

El término Comunicación Educativa no ha sido empleado solamente en relación con la educación escolarizada, sino que está vinculado a diferentes áreas de la práctica social, con el área política ideológica, en la práctica de los medios de difusión masiva y en el área pedagógica.

El aprendizaje es el proceso por el cual el comportamiento se modifica producto de la experiencia, no se restringe a la asimilación de contenidos o técnicas, sino también por sentimientos y emociones (Matheus, Moreira, Ohl y Castro: 1996). Cabe agregar que para que la comunicación educativa sea eficaz, esta ha de reunir ciertas características, tales como:

- Postura abierta en el emisor y en el receptor para lograr un clima de mutuo entendimiento.
- Bidireccionalidad del proceso, para que el flujo de los mensajes pueda circular en ambos sentidos, si bien mayoritariamente lo haga de educador a educando.

# La Gestión y la Educación

- Interacción en el proceso, que suponga la posibilidad de modificación de los mensajes e intenciones según la dinámica establecida.
- Moralidad en la tarea, para rechazar tentaciones de manipulación.

## La Gestión Ambiental

La gestión ambiental es un proceso que está orientado a resolver, mitigar y/o prevenir los problemas de carácter ambiental, con el propósito de lograr un desarrollo sostenible, entendido éste como aquel que le permite al hombre el desenvolvimiento de sus potencialidades y su patrimonio biofísico y cultural y, garantizando su permanencia en el tiempo y en el espacio.

La gestión ambiental responde al "cómo hay que hacer" para conseguir lo planteado por el desarrollo sostenible es decir, para conseguir un equilibrio adecuado para el desarrollo económico, crecimiento de la población, uso racional de los recursos y protección y conservación del ambiente. Abarca un concepto integrador superior al del manejo ambiental: de esta forma no sólo están las acciones a ejecutarse por la parte operativa, sino también las directrices, lineamientos y políticas formuladas desde los entes rectores, que terminan mediando la implementación.

La **gestión ambiental** engloba el conjunto de actividades o estrategias que podemos desarrollar para cuidar el medio ambiente y prevenir los problemas ambientales. Su **objetivo** es saber "qué hay que hacer" para **proteger y conservar el medio ambiente**, cómo utilizar de manera racional los recursos que nos ofrece el planeta (sobre todo aquellos que son limitados) y cómo conseguir un equilibrio adecuado entre el crecimiento de la población y el desarrollo económico.

Un Sistema de Gestión Ambiental es un proceso cíclico de planificación, implantación, revisión y mejora de los procedimientos y acciones que lleva a cabo una organización para realizar su actividad garantizando el cumplimiento de sus objetivos ambientales.

La mayoría de los sistemas de gestión ambiental están contruidos bajo el modelo: "Planificar, Hacer, Comprobar y Actuar", lo que permite la mejora continua basada en:

- **Planificar**, incluyendo los aspectos ambientales y estableciendo los objetivos y las metas a conseguir.
- **Hacer**, implementando la formación y los controles operacionales necesarios.

# La Gestión y la Educación

- **Comprobar**, obteniendo los resultados del seguimiento y corrigiendo las desviaciones observadas.
- **Actuar**, revisando el progreso obtenido y efectuando los cambios necesarios para la mejora del sistema.

**Las áreas normativas y legales que involucran la gestión ambiental son:**

- 1. La Política Ambiental:** relacionada con la dirección pública y/o privada de los asuntos ambientales internacionales, regionales, nacionales y locales.
- 2. Ordenación del Territorio:** entendida como la distribución de los usos del territorio de acuerdo con sus características.
- 3. Evaluación del Impacto Ambiental:** conjunto de acciones que permiten establecer los efectos de proyectos, planes o programas sobre el medio ambiente y elaborar medidas correctivas, compensatorias y protectoras de los potenciales efectos adversos.
- 4. Contaminación:** estudio, control y tratamiento de los efectos provocados por la adición de sustancias y formas de energía al medio ambiente.
- 5. Vida Silvestre:** estudio y conservación de los seres vivos en su medio y de sus relaciones, con el objeto de conservar la biodiversidad.
- 6. Educación Ambiental:** cambio de las actitudes del hombre frente a su medio biofísico, y hacia una mejor comprensión y solución de los problemas ambientales.
- 7. Estudios de Paisaje:** interrelación de los factores bióticos, estéticos y culturales sobre el medio ambiente.

**Referencias:**

Sauvé, Lucie (2004), Una cartografía de corrientes en Educación ambiental, Cátedra de investigación de Canadá en educación ambiental, Université du Québec à Montréal, en Sato, Michèle, Carvalho, Isabel (Orgs). 2004.

Síntesis del Trabajo: Espinosa, D.O y Oliveira, M.A. (2010) Miradas y abordajes de la educación ambiental en Argentina. Un orden desde la mirada de Lucie Sauvé, Universidad Nacional del Comahue, 92 páginas.

Covas Álvarez, Onelia (2010). Educación ambiental a partir de tres enfoques: Comunitario, sistémico e interdisciplinario.

Teoría-práctica en los procesos de enseñanza-aprendizaje, Carmen Álvarez Álvarez, *Education Siglo XXI*, Vol. 30 nº 2 · 2012, pp. 383-402  
387